



Minfin informa a los diputados la necesidad de dos préstamos

El Ministro de Finanzas Públicas, Víctor Martínez, expuso este miércoles a los jefes de Bloque del Congreso de la República los beneficios y necesidad de aprobar dos préstamos; US\$60 millones y 250 millones de dólares, con el Banco Interamericano de Desarrollo - BID- para programas de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) y Ministerio Público (MP).

La iniciativa de Ley 5240 contiene el “Programa de Administración Tributaria y Transparencia” por US\$ 250 millones. Entre sus objetivos está “mejorar la administración tributaria, y la transparencia del sector financiero en Guatemala, por medio de medidas de política orientadas al incremento de los ingresos tributarios y fortalecimiento de la prevención del lavado de activos”, expresó el titular de la cartera del tesoro en el salón Mayor de Protocolo en Casa Larrazábal.

La propuesta ya fue conocida en el Pleno del Congreso, tuvo dictamen de la Comisión de Finanzas y Moneda y está pendiente de Debates para aprobación.

Mientras que el “Programa de Fortalecimiento y Modernización del Ministerio Público”. Es por US\$ 60 millones y lo impulsa la iniciativa de Ley 5227 (pendiente de 2do y 3er Debate de aprobación).

Martínez detalló que esa institución tiene activos un millón 200 mil expedientes, con un promedio de denuncias anuales de 420 mil.

“Esto exige mayor coordinación entre Fiscales y técnicos de la Dirección de Investigaciones Criminalísticas y otras unidades de apoyo en la investigación”, agregó.

Además, permitirá realizar una ampliación de la Sede central con la construcción de una Torre. Y entre las prioridades estratégicas buscan fortalecer las capacidades institucionales y así realizar efectivamente sus funciones de investigación y persecución penal.

El Ministro Martínez también profundizó en la ventaja que trae el crédito. “Son un mecanismo de financiamiento que tienen el respaldo de un grupo de países, como por ejemplo, Estados Unidos, Corea y Taiwán, ante el Banco Interamericano de Desarrollo y eso nos permite prestar al riesgo de ellos.

Guatemala tiene una calificación de riesgos BB, mientras ellos tienen triple A. Cuando salimos a captar recursos los conseguimos al 5 por ciento, contra 3 de los países mencionados. Esa diferencia es la que consideramos nos beneficia y que representa un ahorro de interés en este caso cerca de 200 millones de quetzales”, desglosó.

Martínez visualizó que el compromiso es asegurar un contexto macroeconómico congruente con los objetivos.

Datos adicionales

El país tiene una estrategia del financiamiento para el presupuesto de ingresos y egresos del Estado, en ese sentido el Minfin tiene tres elementos para el desarrollo permanente.

1. Mercado internacional de Nueva York, con los Bonos del Tesoro
2. El Mercado local, también con los bonos del Tesoro, que se modernizó y se sigue trabajando en la simplificación.
3. Préstamos en organismos multilaterales (una cartera de préstamos).

Prioridades del MP con el préstamo

- ✓ Depuración de denuncias
- ✓ Incrementar la capacidad y calidad de las solicitudes de acusación,
- ✓ incrementando las sentencias condenatorias.
- ✓ Incentivar a la víctima para que denuncie un delito.
- ✓ Ampliación de cobertura del Ministerio Público a nivel nacional.
- ✓ Capacitación y profesionalización del personal fiscal, técnico y administrativo.
- ✓ Adquisición de bienes inmuebles para reducir gastos de alquiler (objetivo: aproximadamente 80% de bienes sean del MP para reducir gastos de funcionamiento).

Prioridades de la SAT con el préstamo

- ✓ Mejora en la eficiencia y la efectividad en la recaudación tributaria (componentes y compromisos)
- ✓ Mejora en transparencia al sector financiero y actividades off shore: prevención de lavado de activos, bajo estándares internacionales (componentes y compromisos).

Medidas de transparencia

- ✓ Cada operación cuenta con un plan de desembolsos y un plan de adquisiciones. Todos son de acceso público.
- ✓ Se utilizan las normas de adquisiciones del BID que garantiza la transparencia y eficiencia en el uso de los recursos.
- ✓ El BID realiza auditorías.